



Resolución de Decanato **677 / 2025 - SAL -UNSa**
Exp. N° 657/25 - SAL - UNSa - Aprueba proyecto de tesis de los alumnos
Cecilia Panique y Pablo Reinoso
De: Salud - Dpto. Tesis



Salta,
11/11/2025

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la Srta. Cecilia Soledad PANIQUE, L.U. N° 607.009 y el Sr. Pablo Ricardo REINOSO, L.U. N° 611.255, alumnos de la Carrera de Licenciatura en Enfermería - Plan de Estudio 1.984 - solicitan se evalúe el Proyecto de Tesis denominado: **“CULTURA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE DESDE LA PERSPECTIVA DE ENFERMERÍA EN EL HOSPITAL PRIVADO SANTA CLARA DE ASÍS DE SALTA CAPITAL”** y designación del Director; y,

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Carlos Ariel RAMOS DÍAZ cumple con los requisitos establecidos en la Res-CD- N° 664/09 Reglamento de Tesis de la Facultad de Ciencias de la Salud, para actuar como Director, del trabajo de investigación de la Srta. PANIQUE y el Sr. REINOSO.

Que la Comisión de Carrera de Enfermería, propuso los integrantes del Tribunal Evaluador y la fecha de reunión para la evaluación del Proyecto de Tesis.

Que los Miembros del Tribunal, con fecha 04 de noviembre de 2025 y con la presencia de los alumnos, sugieren dar por aprobado el Proyecto de Tesis, con correcciones que deberán ser presentadas en el Informe Final.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Proyecto de Tesis cuyo título tentativo será: **“CULTURA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE DESDE LA PERSPECTIVA DE ENFERMERÍA EN EL HOSPITAL PRIVADO SANTA CLARA DE ASÍS DE SALTA CAPITAL”** presentado por la Srta. Cecilia Soledad PANIQUE, L.U. N° 607.009 y el Sr. Pablo Ricardo REINOSO, L.U. N° 611.255, alumnos de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: Tener por designado como Director para guiar el trabajo de investigación de los alumnos mencionados en el Artículo anterior, a el Lic. Carlos Ariel RAMOS DÍAZ.



Resolución de Decanato **677 / 2025 - SAL -UNSa**
Exp. N° 657/25 - SAL - UNSa - Aprueba proyecto de tesis de los alumnos
Cecilia Panique y Pablo Reinoso
De: Salud - Dpto. Tesis



Salta,
11/11/2025

ARTÍCULO 3°: Tener por designados a los integrantes del Tribunal Evaluador del Proyecto de Tesis, constituido de la siguiente manera:

MIEMBROS TITULARES: Prof. RAMOS DÍAZ, Carlos Ariel (Director)

Prof. VARGAS, Elizabeth Ramona

Prof. MEDINA, María Del Carmen

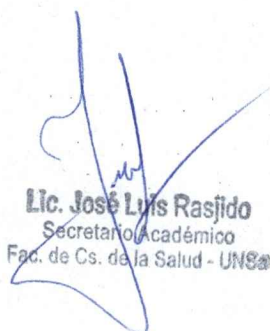
MIEMBRO SUPLENTE: Prof. IRIARTE SANCHEZ, Hugo Darío

Prof. CONDORÍ, Carolina Adriana

Prof. MORENO, Luis Alberto

ARTÍCULO 4°: De acuerdo a lo establecido en el Art. 15° del Reglamento Vigente de Tesis, los alumnos dispondrán de un plazo máximo de doce (12) meses para la presentación del Trabajo Final de Tesis (fecha de vencimiento 04/11/2026)

ARTÍCULO 5°: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa y notifíquese a: Director, alumnos PANIQUE y REINOSO, Miembros del Tribunal, Comisión de Carrera de Enfermería y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos – División Tesis de esta Facultad a sus efectos.


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa